



# BILBOKO ARATUSTEAK

## CONCURSO DE DISFRACES DE CARNAVALES 2020

1. La Comisión Mixta de Fiestas del Ayuntamiento de Bilbao premiará, los mejores disfraces el día 22 de febrero, sábado Regular de Carnaval, de 2020. Se trata de un certamen no competitivo en el que se premiarán la participación, la originalidad, interacción y el aspecto carnalero de los trajes.

2. Serán susceptibles de recibir premio todas aquellas personas (individuales, grupos o comparsas) que :

- Acudan disfrazadas al espacio festivo y participen en la kalejira de disfraces de la tarde, que comenzará a las 17:00 horas desde la Plaza Circular y recorrerá el siguiente itinerario: Gran Vía - Astarloa - Colon de Larreategui - Albia.
- Delante del jurado (Astarloa) y en los puntos de control se realizará un baile o performance de 1 minuto (máximo).

3. Las inscripciones se realizarán previamente antes del 14 de febrero (viernes) a través del correo [bulegoa@bilbokokonpartsak.eus](mailto:bulegoa@bilbokokonpartsak.eus), o el mismo día del certamen entre las 16:00 y las 16:30 horas en el escenario situado en la Plaza Circular.

Información necesaria para enviar la inscripción:

- NOMBRE DE PARTICIPACIÓN
- NOMBRE DEL DISFRAZ
- DESCRIPCIÓN DEL DISFRAZ
- TELÉFONO Y NOMBRE DE CONTACTO
- MÚSICA\* (archivo mp3/wav)

\*En caso de no enviar ninguna música, se pondrá una canción al azar. No se dimitirán músicas de último momento.

4. Habrá un único jurado designado por la Comisión Mixta de Fiestas. Estará compuesto por personas entendidas en vestuario, artes escénicas e integrantes de la red asociativa de Bilbao.

El jurado situado en el escenario de Astarloa analizará los disfraces según los criterios no competitivos explicados en el punto número 1 e irá seleccionando los disfraces que a su juicio, son merecedores de premio.

Además, con el fin de fomentar los valores no competitivos mencionados en el apartado 1, durante el recorrido habrá dos puntos señalizados con banderas de Bilboko Konpartsak donde se anima a las participantes a realizar parte de la coreografía preparada para el jurado (no más de 1 minuto).

A la hora de optar al premio, se valorará positivamente la actitud carnavalesca mantenida durante el recorrido completo y en los dos puntos señalizados en concreto.

**5.** El jurado estará facultado para resolver cuantas incidencias se produzcan durante el certamen, si bien cualquier decisión que signifique la alteración de las bases precisará la autorización de la organización.

**6.** Se establecen las siguientes categorías y premios (\*) valorados en:

| <u>INDIVIDUALES</u> | <u>GRUPOS</u> | <u>KONPARTSAK</u> |
|---------------------|---------------|-------------------|
| 1. 175 €            | 1. 500 €      | 1. 500 €          |
| 2. 125 €            | 2. 300 €      | 2. 300 €          |
| 3. 100 €            | 3. 200 €      | 3. 200 €          |

(\*) Lotes de productos de naturaleza lúdica y gastronómica.

**7.** Para recibir el premio en cualquiera de las categorías, es imprescindible presentarse en el escenario de la Plaza Nueva a las 21:00. La no presentación a ese evento significa la renuncia automática al premio concedido.

**8.** La inscripción en el concurso autoriza a la organización a utilizar la imagen de las personas disfrazadas.

**9.** La inscripción en el concurso supone la plena aceptación de las bases. La organización se reserva el derecho de modificar las presentes bases.